

Acta 21.

Reunion Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporacion Municipal en el local que ocupa el salon de Reuniones de la Municipalidad, siendo el dia 01 de septiembre del año 2023 siendo las 2:30 pm, presidio la sesion el señor Alcalde Luis Molina Cruz, en presencia de los siguientes Regidores. Primero Regidor Lic Martin Noemi Garcia Martinez, Segundo Regidor Lic Elizabeth Hernandez Martinez, Tercer Regidor señor don Humberto Pascual Melgar, Cuarto Regidor señor Jose Wilman Romero Quinto Regidor señora Marta Lucida Vasquez Melgar, Sexto Regidor Ins Eristabel Cortez Ruiz, Septimo Regidor señor Juan Carlos Pascual Melgar y Secretaria que por ley de fe.

1. Bienvenida dirigida por el señor Alcalde Luis Molina Cruz
2. Invocacion dirigida por el señor Raimundo Soto
3. Comprobacion del quorum
4. apertura de la sesion dirigida por el señor Luis Molina
5. Lectura del acta anterior y Correspondencia Recibida
6. Participacion del señor Alcalde Luis Molina Cruz en donde se a conocer una problematica que esta sucediendo en Mancagua, Chorrera, que hayo un pastor con un proyecto de cerdos, gallinas y construir un comedor infantil el proyecto esta muy bien, pero lo malo es que lo estan realizando cerca de quebrada donde esta la fuente de agua de San Sebastian, cenizo y San Francisco y esto va afectar por la excreta del cerdo, y pueden provocar una gran enfermedad en la poblacion, lo malo que hicieron los donantes fue que no informaron a la Municipalidad, para que los Tecnicos asignados verificaran si era factible el terreno para dicho proyecto, no contaron con los permisos correspondientes. Tambien dijo en los benehormos de a de conseguir otro terreno y de la Municipalidad se les ayudara en hacer el Terraplen cubrir con los guijos de Tractor, por que es un muy buen proyecto de beneficio a la poblacion

- Participación de representante de la Comunidad de Chomra en la cual dijo que está de acuerdo que el pastor Correo es error de no contar con la permiso, Correspondientes y de no informar al Municipio de su intención de realizar el proyecto de cruce de cerdos y de gallinas. Don Sabino pide se tome en cuenta el proyecto para que no se olvide si debe buscar alternativas, - Participación del Sr. Celso en la cual dijo que por falta de conocimiento que no pueden pedir permiso al Municipio y que debe buscar soluciones al problema, - Participación del Sr. Rafael Viquez en la cual dijo que ellos pensaron que no tendrían problemas y se falló al no presentar el proyecto a la Corporación para el visto bueno, ya hay una gran inversión en dicho proyecto por eso se debe buscar una solución para no perder la oportunidad del proyecto
- Participación del Técnico de la Zona Agraria Francisco Lopez en la cual dijo que se debe buscar una solución a la problemática ya que es un problema si construye el pabellón cerca de la quebrada por que va afectar a muchas personas, y no se quiere llegar a que la población vayan a fundamente una demanda en contra de los involucrados en el proyecto, se debe de seguir procedimientos indicados con Mapones y salud si mejorar la forma de agilizar el proyecto, es de mucho beneficio para la población, pero solo si se sigue indicando
- Participación del Regidor Wilmar Román en la cual dijo que se debe buscar una solución a la problemática, y es de agradecer el proyecto ejecutado por una iglesia, el error ha sido no sacar los permisos correspondientes al Municipio debería los beneficiarios identificar otro lugar para que se pueda hacer todos los trámites correspondientes según lineamientos ambientales y hacer los cosas muy bien para no afectar a las personas, la corporación está para apoyar el proyecto

- Participación de representante de t. t. Carlos Calderón del componente forestal agradece por la invitación se debe buscar solución sobre, y en la cual presento presentación de la contaminación de aguas subterráneas y de breve explicación sobre el procedimiento de como contaminar las aguas hacia las fuentes de agua, mostrando los ciclos del agua, la fuente de agua que sera afectada es la que beneficia el Correo Urbano de S.S. y brindo soluciones para que no ocurra la contaminación en las fuentes de agua, existe la ley general del agua con la que regula todo el procedimiento forestal, y felicita a las partes involucradas por la disponibilidad para solucionar el problema, felicitó a la corporación y al alcalde por el apoyo en los procesos, y dijo que mapuche tiene disponibles árboles madurables para los que quieren reforestar.
- Participación de la Doctra Carolina interior representante y coordinadora de la Red de Salud comunal de San Manuel, en la cual dijo que como salud comunal la necesidad de la población y que siempre estarán atentos de los beneficios de la población, lo que la corporación pretende es buscar una solución para ambas partes y prevenir cualquier catastro que a futuro pueda afectar a la población, el agua es un bien publico dijo que si la corporación autoriza en el lugar que ya esta estacion cometiendo falta grave, se debe sacar permiso ambiental, toda la contaminación se filtra y eso es consumido por la población puede haberlo entendido de lo Triunfo que es provocado por los cerdos. Se debe de evitar a la población lo bueno que hay voluntad para resolver la problemática que esta viviendo.
- Participación de Yesthe Gonzalo usquz como secretario de la Junta de agua del Correo Urbano, San Sebastian en la cual dijo que como junta ya negociaron lo siguiente a

para como protección de la fuente de agua, nos está en
 contra del proyecto solo se quiere llegar a acuerdo para no
 afectar a toda la población. Con el proyecto que quieren
 realizar cerca de la fuente de agua que beneficia el casco
 urbano del Municipio de San Sebastián y San Francisco
 - Participación del Regidor Juan Carlos Pascual Melgar en la
 cual dijo que se trata de buscar una solución como corporacion
 es si hay presupuesto o hacer una Traspaso y está de
 acuerdo que se haga el proyecto, siempre y cuando sea factible.
 - Participación de la Regidora Elizabeth Hernández como regidora
 está de acuerdo en apoyar proyectos siempre y cuando sean
 lineamientos la corporación no puede comprar terrenos ejidos
 no se debe permitir que el proyecto se vaya por otro lado
 se debe hacer gira al tener la comunidad el otro
 terreno y va a verificar si es factible el terreno
 - Participación de la Regidora Marlin Noemí García está de
 acuerdo en apoyar otra donde la ley lo permita - Participación
 de la Regidora Martha Viquez en la cual dijo está de acuerdo
 en apoyar siempre que se cumpla el trámite correspondiente
 - Participación de la Regidora Prof. Iris Cristabel se debe de
 fundamentar la municipalidad por los Trámites correspondien-
 tes en los proyectos, está de acuerdo en apoyar. - Participa-
 ción del Regidor Luis Reemberto Pascual en la cual dijo
 está de acuerdo en apoyar siempre que la Doctora Eudina
 y el ingeniero Carlos. Se debe seguir los procedimientos
 acordados a la persona que está apoyando en San Sebastián
 se debe analizar de donde se realizará el proyecto.
 - Participación del señor Ricardo Luis Molina en la cual
 agradece al ingeniero Carlos Calderón, a la Dra Carolina
 Interiano, ya se quedó claro el procedimiento que se debe
 de seguir y se debe de tener representante de las comunidades
 beneficiarias Casco Urbano, San Francisco, Nono Grande.

Los dueños de terreno nose dan a aprovechar al máximo de vender sus terrenos, los compras de terreno que hace la Municipalidad se hacen en base a Estudios - miembros benéficos de el barrio solución orgánica de calle, - miembros de la comunidad de Chorrera y Moncayo, dijeron que estan de acuerdo en buscar otro terreno para seguir organizando y no dijeron el proyecto que beneficiara a la población de estas comunidades. Acuerdo: la corporación municipal aprueba el presupuesto Municipal para Proyecto de granja porcina, y avícola en la comunidad de Chorrera, Moncayo para beneficio de la población del Municipio. - Nuestro Municipio tiene el Técnico de Contabilidad y Presupuesto presenta ante la Honorable Corporación Municipal el Presupuesto entre asignaciones presupuestarias y se presenta de la siguiente manera

DÉBITO

Estructura Presupuestaria	Descripción	Monto
	Construcción de parque de recreación en barrio los Angeles.	200,000.00
	Total débito	200,000.00

CRÉDITO

Estructura Presupuestaria	Descripción	Monto
	Transferencia para ayudas sociales en el Municipio	200,000.00
	Total crédito	200,000.00

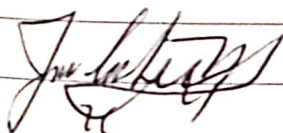
Acuerdo: La honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba el traspaso entre asignaciones presupuestarias con un monto total de Lps 200,000.00

- Acuerdo: la corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba la compra de Terreno para Suelo Sanitario; Con fondos de desembolso como el diente para la ejecución de gestión integral de...

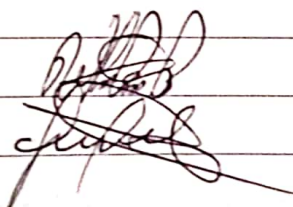
señores Señores del Departamento de Gestión Comunitaria
del programa interinstitucional de reconstrucción y Protección
de cuencas hidrográficas de padre orden tomayo PAA1
Quedo en cumplimiento al artículo 275-T y el Decreto
legislativo Nro 30-2022 Artículo 240 del Decreto legis
lativo Nro 157-2022 Segun Memorando. - 1ra
Comision Jnta de agua Municipalidad, Salud a verificar
que sea factible la obra para que ejecute el proyecto
de plantel para como conector infantil, crianza de arbo
y gallina, Para ver si se da permiso o no, para que no
afecte a la poblacion beneficiaria de la fuente de agua.
El Teniente a utilizar para dicho proyecto.
No habiendo mas que tratar se da por cerrada
la sesion siendo. los 6:30 pm.



M.V.M.









Ludo...



Acto 22

Reunión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación
Municipal, en el local que ocupa el solar de reunión
de la Municipalidad, siendo el día 14 de Septiembre

señores Señores del Departamento de Gestión Comunitaria
del Programa Intrahistórico de restauración y Protección
de cuencas hidrográficas de poder ordena turneo PAAT
creado en cumplimiento al artículo 275-T y el Decreto
legislativo N° 30-2022 Artículo 240 del Decreto legis
lativo N° 157-2022 según Memorando. - 1ra
Comisión Junta de agua Municipalidad, salud a verificación
que sea factible la zona para que ejecute el proyecto
de plantel para como comida infantil, cruce de arado
y gallina, por ver si se da permiso o no, para que no
afecte a la población beneficiaria de la fuente de agua.
el terreno a utilizar para dicho proyecto.
No habiendo más que tratar se da por cerrada
la sesión siendo los 6:30 Pm.

[Signature] MVM

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Acto 22

Reunión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación
Municipal en el local que ocupa el salón de reuniones
de la Municipalidad, siendo el día 14 de septiembre

del año 2003, siendo las 3:00 Pm, preside la Sesión el Señor Alcalde Luis Molina era, en Presencia del vice Alcalde por Jorge Alberto Andrade, y de los siguientes Regidores, Primer Regidor Prot Martin Noemi Garcia, Segundo Regidor Lic Elizabeth Hernandez, Tercer Regidor Señor Luis Reemberto Pascual Melgar, Cuarto Regidor Señor Jose Wilman Bonilla Benitez, Quinto Regidor Señora Marta Lucida Vasquez Melgar, Sexto Regidora Prot Iris Cristabel Cortugnas, Séptimo Regidor Señor Juan Carlos Pascual Melgar, y se declara que por ley da fe. y se desarrollan siguientes agenda.

1. Bienvenido. dirigido por el Señor Alcalde Luis Molina era
2. invocación a Dios dirigida por el Municipal Pro Jorge Andrade
3. Comprobación del quorum
4. Apertura de la Sesión
5. Lectura del acta anterior, y correspondencia recibida
6. Participación del técnico de la Unidad Técnica Municipal Ingeniero Germán Mejía en la cual explica sobre el Tema del basurero y dijo que la Corporación debe de tomar la decisión de que bien hacer en el basurero si es botadero de basura o un relleno sanitario, si un botadero se debe de quemar la basura y si es un relleno no hay mucho espacio es pequeño el predio solo falta realizar la cerca del basurero y que la Corporación lo socialice con la población, también dijo que el Señor Anibal Benitez Regueo como medida para de fensa para no quedarse amplio el Puso hizo el basurero, También Germán informo sobre la construcción de Pavimento de agua desde donde Afijandra Vasquez esta el Instituto Joho, y el cual se realizaron amplio de 6 metros, se ha construido dos pozos de aguas negras en el mismo lugar, y se debe hacer ampliación de fondos por que el presupuesto que esto puede salir es bien poca, no ajusto
- Participación del pro Jorge Andrade en la cual dijo que se trata de recoger la basura ya que en el casco urbano es demasiado

busco lo que sale, se debe de poner multas a quien no cumpla
 con los requisitos, tambien hacer comprar basura, o contenedores
 para que sean ubicados en lugares estrategicos por barrios
 para asi el vehiculo que se contaba solo para recoger la basura.
 y se debe prohibir, como particulares que quieren a tirar la basura.
 por lo que para eso se pagara un vehiculo y que los beneficiarios
 paguen un ingreso mes para cubrir los gastos del mantenimiento.
 - Participación de la Técnica de Recursos Humanos en la Municipalidad
 Luván Rodríguez, en la cual invita a la corporación Municipal
 que asistan a la Reunión de mesas interinstitucionales, que se
 realiza el día 21 de septiembre, a las 9:00 am, donde todos invitados
 y es muy importante que asistan, - participación de la Regidora
 Lic. Elizabeth en la cual propone se realice una reunión corporación
 y en donde de la Mancomunidad Ecologica Olvin Reyes, para
 coordinar y solicitar Perfiles de Proyectos que realicen en
 en el Municipio de San Sebastian, y que el ingeniero de la man
 comunidad sea quien levante los Perfiles, para que se puedan
 solicitar Proyectos a nivel de gobierno, a proveer la cobertura.
 - Participación del Sr. Alcalde Luis Holm Cruz, en la cual
 informa que la calle que estan apostando para que quede seca,
 los fondos no alcanzan para terminar la calle, ha que han llegado
 a trazo, pero se solo queda y se han ido una fondera dando
 esto, tambien informa que fue a gestionar ante donantes la cons-
 trucción del Puente del Rio macal, ya que su estructura esta
 muy deteriorada, y esperando que se pueda lograr este Proyecto.
 tambien informa que el Tecnico de la Mancomunidad Ecologica
 iba a realizar el levantamiento topografico del proyecto
 de agua de Yoloahuca, y que cuando regresen a la comu-
 nidad de la Laguna Villa, la gente no se acuerda y que el
 Sr. Adonay Lopez les dijo que el Sr. alcalde de
 Valladolid para darle del proyecto y que el alcalde
 de Valladolid le dijo que dentro de 15 dias mandaria

- o recurrir los levantamientos del estudio de Proyecto de agua, y que los beneficiarios digan que se oponen al que mandara el alcalde de Villudiel. Por eso, se negaron los de la Mancomunidad con todo el equipo de Topografía que andaban llevando, esta vez a don proveyeron la oportunidad, ya que ya estaban en el lugar y andaban todo el mecanismo para realizar el levantamiento.
- de la comunidad de San Francisco solicitan apoyo Municipal para la construcción de un Tanque para agua potable que beneficie toda la comunidad de San Francisco. - Nolina Sotomayor Técnico Control Tributario informa a la Corporación Municipal que se han enviado varios avisos de cobro a los dueños de los buses, y ellos no quieren pagar el impuesto a la Municipalidad, lo que a Coronería Corporación Municipal para que tome acciones, y ver que se puede hacer para resolver.
 - Acuerdos y Compromisos. a- La Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba la compra de una silla de ruedas para el Sr. Emis Rodríguez de la comunidad de San Isidro. b. la Corporación Municipal aprueba la contratación de un ingeniero civil para que realice el levantamiento de Estudios y Perfiles de Proyectos de todo tipo en todo el Municipio de San Sebastián. c. la Corporación Municipal por unanimidad aprueba fondos para la construcción de un Tanque de almacenamiento de agua en la comunidad de San Francisco. d- la Corporación Municipal aprueba la contratación de un Auditor para que labore a la Municipalidad, el cual debe de ser y llevar los requisitos establecidos para el cargo de Auditor Municipal, el cual laborara a partir del año 2024.
 - la Corporación Municipal aprueba ahora el avance del proyecto de agua, que avanza como trabajo, San Francisco, pero grande, que es el Proyecto de agua viejo para ver si es factible para realizar un nuevo proyecto de agua.

La Tesorería Municipal Ledy Polanco Benítez, presenta ante la Honorable Corporación Municipal el informe mensual de agosto del año 2023, la cual se presenta de la siguiente manera

Agosto 2023

Ingresos Corrientes	67,320.78
Ingresos de Capital	
Disponibilidad Total	67,320.78

Egresos

Funcionamiento	427,546.90
Programa atención a la Mujer 5%	700,761.30
Fortalecimiento Social y Comunitario 35%	2,483,175.81
Fortalecimiento Cultural y Conservación Social 20%	820,360.84
Fortalecimiento al desarrollo administrativo y económico 70%	35,000.00
Infraestructura 70%	6,780.00
Total pagado	3,873,624.85

Militza Marisol García Torres presenta ante la Honorable Corporación Municipal, el Traspaso entre asignaciones presupuestarias y la presenta de la siguiente manera.

Debito

Estructura Presupuestaria	Descripción	Monto
	Transferencia para emergencias Covid-19	120,000.00
Total Debito		120,000.00

Inversión crédito

Estructura Presupuestaria	Descripción	Monto
	Transferencia a subsidios a educación	120,000.00
Total Crédito		120,000.00

Acuerdo: La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba el Traspaso entre asignaciones presupuestarias con un monto total de Lps. 120,000.00

- Participación del señor alcalde Luis Molina Cruz, para presentar ante la Honorable Corporación Municipal, el Anti Proyecto del Presupuesto Municipal para el año 2024 y el cual en ese mismo momento fue analizado y discutido y quedando de la siguiente manera.

Ingresos

estructura presupuestaria	Descripción	Presupuesto 2023 Mont
11.00.00.00.00	Ingresos Tributarios	640,777.84
11.7.0.00.00.00	Impuesto Municipales	640,777.84
11.7.1.00.00.00	Impuesto sobre la Industria, Comercio y servicios	178,606.55
11.7.1.01.00.00	Impuesto a Establecimientos Industriales	26,680.00
11.7.1.02.00.00	Impuesto a establecimientos Comerciales	81,626.55
11.7.1.03.00.00	Impuesto a Establecimiento de servicios	70,200.00
11.7.1.98.00.00	Recuperación de mora de impuesto de industria, Comercio y servicio	100.00
11.7.2.00.00.00	Impuesto sobre bienes inmuebles	194,600.00
11.7.2.01.00.00	Impuesto sobre bienes inmuebles Urbanos	80,000.00
11.7.2.02.00.00	Impuesto sobre bienes inmuebles Rurales	65,000.00
11.7.2.96.00.00	recargos generados por atraso en el pago de impuestos sobre bienes inmuebles	18,000.00
11.7.2.97.00.00	Intereses generados por atraso en el pago del impuesto sobre bienes inmuebles	600.00
11.7.2.98.00.00	recuperación de mora por impuesto sobre bienes inmuebles	36,000.00
11.7.3.00.00.00	Impuesto sobre Ingresos Personales	51,550.00
11.7.3.01.00.00	Impuesto Personal Municipal	50,000.00
11.7.3.96.00.00	recargos generados por atraso en el pago del impuesto sobre Ingresos Personales	50.00
11.7.3.97.00.00	Intereses generados por atraso en el pago del impuesto sobre Personales	7,000.00
11.7.3.98.00.00	recuperaciones de Mora por impuestos sobre Personales	500.00

11.7.6.00.00.00	Impuesto Selectivo a los Servicios de Telecomunicaciones	211,021.29
11.7.6.01.00.00	Telecomunicaciones	211,021.29
12.0.0.00.00.00	Ingresos no Tributarios	199,850.00
12.5.0.00.00.00	No Tributarios Municipales	199,850.00
12.5.99.00.00.00	Ingresos no tributarios Municipales	199,850.00
12.5.99.02.00.00	Derechos Municipales	182,150.00
12.5.99.03.00.00	Multas Municipales	17,700.00
15.0.0.00.00.00	Venta de bienes y servicios del gobierno	-
-	General	55,500.00
15.2.0.00.00.00	Venta de Servicios	55,500.00
15.2.19.00.00.00	Venta de Servicios Municipales	55,500.00
15.2.19.01.00.00	Servicio de documentación, Revisión y Ruedas Municipales	500.00
15.2.19.02.00.00	Servicios Públicos Municipales	55,000.00
17.0.0.00.00.00	Rentas de la propiedad	5,000.00
17.3.0.00.00.00	Intereses por Depósito	3,000.00
17.3.1.00.00.00	Intereses por depósito Interno	3,000.00
17.6.0.00.00.00	Alquileres	2,000.00
17.6.4.00.00.00	Alquiler de equipos	2,000.00
17.6.4.01.00.00	alquiler de equipos Municipales	2,000.00
18.0.0.00.00.00	Transferencias y donaciones corriente a instituciones	-
-	del sector público	4,071,983.16
18.1.0.00.00.00	Transferencia corriente del Gobierno General	4,071,983.16
18.1.1.00.00.00	Transferencia corriente de la administración Central	4,071,983.16
18.1.1.01.00.00	Transferencia corriente de la administración Central	-
-	para gobiernos locales	4,071,983.16
22.0.0.00.00.00	Transferencias y donaciones de capital	16,287,932.66
22.1.0.00.00.00	Transferencias de capital del gobierno General	16,287,932.66
22.1.1.00.00.00	Transferencias de capital de la administración Central	16,287,932.66
22.1.1.01.00.00	Transferencias de capital de la administración Central	-
-	para gobiernos locales	16,287,932.66
Total Ingresos		21,261,043.66
Presupuesto de Egresos 2024		

Presupuesto de egresos 2024

Programas	Transferencia del Gobierno Central	Totales
	Salud	
	Educación	
Portafolio de servicios de atención de		
Social	Pobres. extrema.	
y	Asistencia social a la niñez	
Comunitario	adolescencia y Juventud.	
35 %	- Agua y saneamiento	7,125,970.54
	- electricidad	
	- Atención a Emergencia	
	covid - 19.	- 300,082.14
	- Seguridad Alimentaria	
	- medidas de adaptación y	
	Mitigación al cambio climático	
	- Eje de Prevención de desastres	203,549.16
Atención	20 %.	
a lo	- Eje de Economía 30 %.	305,398.74
Mujer	- Eje de Participación social.	7,017,995.79
5 %.	y política 10 %.	- 701,799.58
	- Eje de Salud 20 %.	203,549.16
	- Eje de Educación 10 %.	701,799.58
	- Eje de Ambiente 10 %.	701,799.58
	- Construcción y mejoras de	
Portafolio de	espacios públicos	
en to cultu-	- seguridad ciudadana	
ral y	- Participación ciudadana	4,071,985.16
Convivencia	- Deporte	
Social	- cultura	
con un	- preservación del patrimonio	
	mundial.	
20 %.		

Fortalecimiento al Desarrollo Administrativo y Económico 70 %.	- Turismo - Obras de infraestructura vial - fortalecimiento administrativo y Catastral. - Fomento de la micro, pequeña mediana empresa.		
			2,035,991.58

Infraestructura 70 %.	- Obras de infraestructura vial - obras de infraestructura Municipal. - adquisición de equipo de oficina - adquisición de Maquinaria de Trabajo y equipo de Transporte. - Amortización de préstamos para proyectos de infraestructura. - cuota Mancomunidad - cuota MoPancu - I.T.M. 7%.		
			2,035,991.58
		805,932.43	
		8,005.95	
		203,599.16	

Desarrollo 20 %.	funcionamiento		4,071,983.16
---------------------	----------------	--	--------------

Total de Transferencia 21,261,043.66

Ingresos Por Impuestos, Derechos Tasas Multas
Municipales (Ingresos Propios)

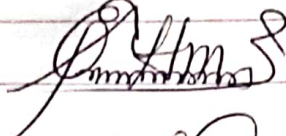
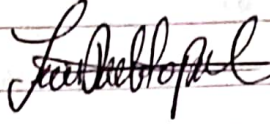
Programas.	- 35 % de Ingresos Propios para inversión.	- 315,394.74	315,394.74
	- 65 % de ingresos Propios para gastos de funcionamiento.	585,733.10	585,733.10

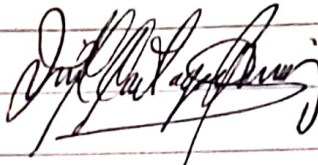
Total de fondos Propios 901,127.84

Gran total de Presupuesto de Egresos 21,261,043.66

Auerdo: La Honorable Corporación Municipal por una
unanimidad de votos después de haber analizado y discus-
lido el ante proyecto, la Honorable Corporación por
unanimidad de votos lo ha aprobado el Ante-

Proyecto Municipal de Ingresos y Egresos Por año 2024
 - no habiendo mas que hacer se da por Terminado
 la sesión siendo los 6:30 pm.

  Marta Lúcia Vasquez

Luis Molina Cruz





Acta 23

Reunión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal en el local que ocupa el Salón de Reuniones de la Municipalidad siendo el día 02 de octubre del año 2023, siendo los 2:30 pm, presidió la sesión el Señor Alcalde Luis Molina Cruz, en presencia de los siguientes Regidores Primero Regidor Lic. Marlin Naemi Parra Martínez, Segundo Regidor Lic. Elizabeth Hernández Martínez, Tercer Regidor Luis Reemberto Posual Melgar, Cuarto Regidor Señor José Guillermo Ramírez Benítez, Quinto Regidora Señora Marta Lúcia Vasquez Melgar, Sexta Regidora Profrat Iris Cristabel Cortagosa Ruiz, Séptimo Regidor Juan Carlos Posual Melgar, Octavo Regidor Señor Anastasio Benítez Díaz, y Secretario que por ley debe

1. Bienvenida dirigida por el Señor Alcalde Luis Molina Cruz.
2. invocación a Dios dirigida por el Señor Pedro Vasquez
3. Comprobación del quórum.
4. Aprobación de la sesión
5. Lectura del acta anterior y Correspondencia Recibida